rindus

188 TRE a caja e

d es e nervio vértigos las ten extrañas l, paráli, tad y de udo. Repestas

pesctus.

or correo

建物

n Pa-

everd de la

la es-

1 整線

多學科·多學科

LES

ID

1個學

ming land

I congress

'iedad'

ia pocin

sutasalqu

rnotal. En

dal fram , Caballer

e. us ue ils

a preau

ita esi

or de la

Union republicana.-Federación Ibérica Procedimiento revolucionario

Suscripcion. - PAGOS ADBLANTADOS venidas..... 30

Número suelto 5 centimos



DE CONTRESPONDENCIA SE DIRIGIRA EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo. - MADRID

Sábado 12 de Mayo de 1894 MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS En la tercera.... 0'25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

EL PODER MODERADOR

Se hace necesario en la vida de los pueblos modernos que el jefe del Estado se inspire en las manifestaciones de la opinión pública, si ha de resolver con acierto los problemas relacionados con la gobernación del país, en lo que atañe a la vida y desarrollo de la riqueza pública, conteniendo los furores de los Go biernos y acallando y encauzando sus pasio nes, en previsión de seguros fracasos que, á la corta 6 a la larga, lastiman los intereses de los pueblos, cuando no son atendidas sus quejas ni remediadas con interés sus necesidades.

Hace ya muchos meses que viene planteada la cuestión, y el problema no ha sido resuelto, sin duda por esa preocupación de la crisis á plazo fijo, sobreponiendo el interés dinástico, el interés de la forma, que es eveutual, al sacratísimo interés de lo esencial y permanente, que es la Patria.

Inútiles han resultado los alardes de elocuencia de los distinguidos oradores que han combatido en ambas Cámaras la desastrosa política del actual Gobierno, sobre todo en la cuestión de honra nacional, llamada cuestión de Melilla; inútiles han resultado las manifestaciones de pueblos y comarcas importantes, así como el disgusto creciente del principal organismo del Estado, ante los fracasos y egoismos del Gobierno y las verguenzas que todos lamentamos.

La impasibilidad y la indiferencia con que son miradas las desdichas de la Patria por quien debia tenerlas muy en cuenta, establecen un divorcio tal entre el país y el trono, que dará sus resultados, nunca beneficiosos para quien desatiende sus deberes y los pospone à incalificables egoismos.

Decrétase la ruina nacional con las impremeditadas economías gamacistas, y se les da el régium exequatur, porque esto no menoscaba la lista civil; concierta tratados el Sr. Moret que matan muchas nacientes industrias, y apruébanse en Consejo de ministros sin la más ligera observación, des niza el Sr. López Domínguez el elemento armado, aumentando la confusión de zonas y reservas para la movilización, suprimiendo los terceros batallones, por cuya supresión quedó evidenciado ante el país nuestra funesta organización militar con motivo de la concentración y movilización, de las reservas ante los sucesos de Melilla; se suspenden todas las obras de fortificación, y se paraliza la vida militar; se disminuye el contingente armado para dar gusto á Gamazo satisfa ciendo su vanidad, y á su salida del Gobierno encontramos que, lejos de haber resuelto la cuestión económica, última de las aspiraciones democráticas de Castelar, aparecen setenta millones de déficit, y que para satis. facer las necesidades del Tesoro precisa realizar un empréstito, á pesar de las conocidas ofertas de Oviedo, en que tanto se elogió el

próximo presupuesto de los liberales, porque se haría el tratado con Francia y se liquidaria su presupuesto con superabit.

Salen y entran ministros por consecuencia de crisis inexplicables, de donde resulta la falta de armonía entre los notables y su falta de unidad de criterio; manifiéstase la opinión contra el Gobierno y su funesta marcha política, amenizando su vida ministerial con un motin por dia; protestase en Sevilla, Gra nada, Vitoria, Coruña y San Sebastián contra las liamadas reformas militares del sobrino de su tio, del general de Crimea, y de la funesta marcha política y económica del presidente del Gobierno, y la opinión tan enérgicamente manifestada es desatendida; iuutilizase por un accidente desgraciado el Sr. Sagasta, y tres meses pasa la Nación sin Gobierno, demostrando que es innecesaria esta entidad; búscase, y se encuentra, ocasión para distraer la opinión, llevandola á que fije sus miradas á tierra africana, para que el Gobierno consign a mansalva su proposito de arruinar, empequeñecer y deshonrar a la Patria, y se asiente à que transcurran dos meses sin reunir los elementos necesarios para castigar las ofensas inferidas à la en otros tiempos gloriosisima bandera roja y gualda.

Nómbrase un general en jefe para el mando de las tropas, y en lugar de vengar decorosamente los ultrajes, acepta vergonzosas transigencias y humillantes tutelas, limitando su acción al fusilamiento de un penado por haber teuido la osadía de mirar á sa modo (con interés y con arregio à instrucciones recibidas), la honra de su Patria; y por filtimo, termina la campaña con el regateo de unos cuantos maravedises, con los que pretenden lavar las manchas de nuestra honra mancillada después de la vergonzosa abdicación de muchos derachos ante un puetto bárbaro, que la civilización condena avergon-

Y en esta situación, decretase la apertura de las Cortes, y apréstance les minorias à emplear el pugilato de su palabra para repetir lo que en todos los tonos se ha cansado de poner de manifesto la prensa periódica en el interregno parlamentario, sin que sus instas queias bayan sido atendidas, corque por encima de los intereses y por encima de la honra de la Patria, está el recuerdo del consejo de un rey moribundo: cerisis á plazo

Desechen ilusiones los conservadores; prescinda el país de sus necesidades y de sus conveniencias por estar renidas con otras conveniencias mas altas.

ta que lo aconseje el interés de las institu-

Que ellas se salven, aunque la Patria se

EL LUNES: RETRATO Y BIOGRAFIA del Gran Carnot

EL SUEMO DEL JUSTU

Manolu Becerra el joven ministru que tiene à su cargu lu más escugidu de nuestras colonias. esta el pubrecillu tan faltu de sueñu, tan alicaidu del mucho trabaju que hace el pubrecillu, arreglandu todu lu de Pue tu Ricu, que ya en las sesiones se queda durmidu y nun le dispiertan discursos ni gritus. ni campanillazus ni voces, ni lius de lus oradores, ni Canuvas mismu con todos sus humus de Dios del Olimpu, y pasa imperterritu en sueñu tranquilu todas las seciones pegandu runquidus hasla que se acaban y Muret, su amigu, le dispierta al cabu con ciertu cariñu y le cuenta todu. lo que ha sucedidu. Y-por un trabaju tan duro y tan improbu solu cobra el pobre sus seis mil duritus, que el cuntribuvente

peor retribuidu! CALAINOS.

EL INDULTO A LA PRENSA

paga à lus ministrus.

Non he vistu cargu

Estamos interesados en esta euestión, porque no hay, ni ha habido, periódico que, en menos tiempo, haya tenido más denuncias. Hoy mismo, dos compañeros nuestros están en la carcel, sufriendo prisión preven-tiva, sin que se les permita esperar en libertad el resultado de las causas. No; es preciso proceder con todo rigor con

nosotros; somos de peor condición que los

más empedernidos criminales, y sin embargo, oimos decir a los que gobiernan que la prensa es libre.

Algunos diputados, y nuestro estimado colega El Liberal, excitan al Gobierno para que conceda un amplio indulto à la prensa, y el señor presidente del Consejo, el antiguo periodista que empleo todo gouero de armas para combatir à dona Isabel de Bordón, dice

que nuestras causas son muy graves Pero, ¿lo son menos les de homicidio, co rrupción de menores y falsificación, para les cuales presentó ayer á la firma el ministro de Ultramar los correspondientes decretos de indulto?

Por graves que sean nuestras culpas, co-metidas en el ardor de la batalla política, ¿pueden compararse á las del que mata á otro, corrompe à menores ó falsifica documentos

Así parece. Pero estamos en plena democracia, y rige los destinos del país un Gobierno que se lla-

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestro servicio particular

Periodista absuelto. - Conflicto municipal. Los centralistas. Militares disgustados.

Valladolid 12 (9'40 mañana).-El ilustre abogado y periodista de La Verded, señor Almoina, ha sido absuelto por el Jurado en la causa que se le seguia por supuestas injurias al Sr. Gamazo, sobre pago de coatri-

El numeroso público que asistía al acto ce lebró con grandes y unanimes aplausos el

Siguen los conflictos en el Ayuntamiento. La oposición de las mayorías se retiró de la sesión, por imposición del a calde y de la minoría ministerial, para suprimir el depó sito administrativo que produjo el año anterior la respetable suma de cien mil pesetas de aumento en los consumos. La población no matutera ha visto con gran disgusto dicha resolución. El asunto dará mucho juego. El partido centralista, citado dos veces, se considerará disuelto por falta de asistencia de correligionarios.

En los circulos militares se comenta con disgusto la creación de la Junta para la proporcionalidad del generalato. - Luis,

Seren ata. Lunch. 12 Zaragoza! Barcelona 12 (9'40 mañana). El oricón Micalet dió unoche una serenata al periódico Hubo un expléndido lunch, presidido por el

gobernador, en el que se pronucciaron brin-dis coriñosos para Barcelona y Valencia. En tren especial han salido para Zaragoza. 1.200 individuos que forman parte de las asociaciones corales.

Salgo en el expres para la capital de Aragón.-Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras Paris 11.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: 3 por 100 francés...... 100°55 Exterior español..... 64'375 Vapor correo

Adem 11.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Trasatlantica Santo Domingo. Extradición de Meunier Londres 14 (4 tarde).—El tribunal de Bon

Street ha autorizado la extradición del anarquista francés Meunier, complicado en la explosión ocurrida en el restaurant Very y en la del cuartel Lobau. Paris 11 (4'55 tarde). Los Sres. Tayllerand, Perigord y Westyn han side puestos

en libertad provisional mediante fianza.

Londres 11 (5 t).—La insubordinación de las dos compañías del ejército de las Indias, no tienc la gravedad que se le ha atribuído. Reforma monetariu

Viena 11 (5'35).—La Cámara de diputados aprobó el articulado del proyecto de la reforma monetaria.

Paris 12 (12 noche).—En este momento se extiende por esta capital el rumor de que una explosión de dinamita acaba de ocurrir

en dirección á la avenida de Kléber. Paris 13 (2°25 mañana).—El atentado que señaló nuestro telegrama anterior ha tenido lugar á las once de esta noche, junto á la ca-sa núm. 42 de la Avenida Kléber.

La bomba hizo explosión junto al portal de dicha casa, un hotel perteneciente al opulento fabricante de terciopelo Sr. Massing: Este se hallaba fuera de casa cuando ocurrió la explosión

No hay heridos. Los desperfectos son considerables, y en muchas casas de la misma calle se han roto

Proclamas de los estudiantes San Petersburgo 12.—Se han verificado numerosas detenciones, tanto en esta capital como en Mescou, por haber descubierto y recog do las autoridades proclamas subversivas, la mayor parte entre los estudiantes de San Petersburgo.

Ways unas economias! Buenos Aires 12.—El Gobierno de la Re-pública Argentina ha suprimido sus delega-ciones extranjeras, excepto la de Paris y

El cólera en Portugal Lis da 12. Ayer courrieron 17 avasiones nuevas del cólera, y se curaron disciocho atacados en días anteriores. No se registró ninguna defunción, y los en-

fermos que quedan en tratamiento son 86.

BOLETIN REPUBLICANO

Reunido en junta el Comité republicano progresista del barrio de Provisiones, acor-do enviar entusiasta felicitación a los diputados del partido D. José María Esquerdo y D. José Marenco, por sus brillantes y energicos discursos pronunciados en el Congreso con motivo del debate sobre los sucesos de

Ayer se habrá reunido en Valencia la Unión republicana, con objeto de proceder a la elección del Comité del distrito del Mu-

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguien-

tes disposiciones:
FOMENTO.—Real decreto declarando terminada la gestión de la comisión regia de la Exposición Universal de Barcelona. Otros aprobatorios de presupuestos para construcción de obras públicas. Real orden declarando las obras que han

de servir de texto en las escuelas de prime-Relación de las obras.

BIBLIOTECA DE «EL IDEAL»

à los Borbones, y luego transigir con ellos. Nosotros no no hemos hecho una revolución en 1874 contra las instituciones que el país se había dado: la República, la unica forma de Gobierno que ha llegado al poder por la ancha puerta de la legalidad.

Nosotros os acusamos de que en los veinte años que llevamos de Restauración habeis gastado en atenciones del ejército 3.000 millones de pesetas, es decir, 12.000 millones de reales, más del importe de cuatro presupuestos generales del Estado; y después de haber gastado esto, hemos podido ver, con motivo de los sucesos de Melilla, que no tenemos los elementos necesarios para llevar la guerra fuera de España; que no tenemos vestuario, ni armamento portatil moderno; no tenemos parques provistos del material de guerra, ni sanitario, ni ferrocarriles estratégicos, ni campos atrincherados; que las costas están desguarnecidas y desamparadas. ¿Qué habeis hecho de estos 3.000 millones de pesetas? ¿En qué los habeis invertido? Pues de esto os acusamos.

Y os acusamos, además, de ese estado de postración, de la miseria que sufren los oficiales y jefes del ejército, de esa falta de porvenir que tienen los mismos; os acusamos de que haya catorce sueldos distintos para los capitanes; de modo que, mientras algunos cobran tanto como un comandante, hay otros que perciben lo que un teniente. Nosotros os hemos acusado de todo esto y de la paralización de las escalas, y os decimos que no hay posibilidad de tener un ejército entusiasta cuando se da el caso de existir centenares de tenientes y capitanes que permanecen diez y seis años en sus respectivos empleos sin que les sea imposible aspirar à terminar su carrera con el empleo de coronel.

No tengo yo la insensata pretensión de constituir por mi sólo garantía de lo que ha de ser la disciplina del ejército en los futuros Gobiernos de la República; pero DISCURSO DEL SR. MARENCO

que le fueron confiadas, contra aquellos Gobiernos y aquellas instituciones; entre eso y mi conducta y opiniones, que estensiblemente, sin alardes de ningún género, manifiesto cuales sean, creo que hay notable di-ferencia, que deja à mi favor títulos à la consideración de todos.

Yo he servido á mi Patria, la sirvo y la seguiré sirviendo; no sirvo à las instituciones. Las instituciones pasan; yo he servido en tiempo de dona Isabel II, y en aquella época he hecho, en la modestísima medida de mi corto empleo, la guerra de Santo Domingo; he servido luego al Gobierno provisional ;servi à la monarquia de D. Amadeo de Saboya, à la República, y pude ver que, si los Gobiernos y las instituciones desaparecen, la Pa tria siempre queda. Yo he servido, sirvo y serviré lealmente à mi Patria,

Lo que no he hecho nunca ni hice en 1868, siendo ayu. dante del general Prim, fué aceptar empleo, ni gracias, ni consideraciones, por sublevaciones militares; lo que no me ha pasado jamás por mis mientes, cuando el país estaba empeñado, como el año 1874 en una guerra separatista en las colonias y dos guerras civiles en la Península, cuando el ejército combatía contra los sublevados, es sublevar ese mismo ejército; porque ante mi se hubiesen levantado, como fantasma acusador, los grandes peligros que podía correr la Patria. Eso no lo he hecho yo nunca, no lo he pensado, ni lo pensaré jamás.

Nos habeis acusado de haber llevado la indisciplina al ejército, y no es cierto; nosotros lo que hicimos fué restablecer la disciplina que vosotros habiais roto, y cuando estaba restablecida volvió á romperla en Sagunto el general Martinez Campos. Nosotros acusamos á los Gobiernos del régimen imperante, porque son los que han desorganizado y desmoralizado al ejercito. Nosotros no hemos hecho una revolución en 1868 para derrocar

BIBLIOTECA DE «EL IDEAL»

de la Guerra obró en conciencia, si esta le dictaba otra cosa distinta de lo que yo he indicado. Contesta el Ministro de la Guerra.

Rectificacion del Sr. Esquerdo

El Sr. ESQUERDO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. ESQUERDO: Con el objeto de que no se me olvide, principiaré por el fin.

Yo no he acusado de incapaz, ni de negligente, ni de abandonado, al Sr. Ministro de la Guerra; antes al contrario, he querido que compartiera la responsabilidad con todos sus compañeros, y he dicho que no prestaban atención á los sucesos de Melilla porque se preocupaban con los motines de aqui, porque éstos derriban Ministerios, mientras que lo de Melilla no amenazaba à la integridad de ese Gabinete. Por consiguiente, no me atribuya el Sr. Ministro de la Guerra ofensas ni cargos que yo no lo he dirigido. Si necesitaba el Sr. López Domínguez

que le inferia un agravio que no le he inferido. El Sr. Marenco me ha recordado una cosa que yo olvidé, puesto que con tantas interrupciones (no diré yo que no sé lo que me he dicho, puesto que respondo de todo lo que he expuesto ante la Camara), es facil que se

hacer un argumento de gran efecto para el señor gene-

ral Martinez Campos, no tenía por qué atribuirme à mi

El crimen del Escorial

POR CORREO

A pesar de los temores que anoche se abri-gaban de que hoy no pudiera haber vista, por la enfermedad de la mujer de Crisanto, María se ha levantado más animada, y á la hora de costumbre ha comenzado la vista.

Los últimos testigos Depusieron todos los que faltaban, propuestos por la defensa de Julián García Los únicos cuya declaración ha ofrecido interés, han sido D. Pedro Longo y su hijo D. Antonio Longo, cuyas declaraciones adelanté por telégrafo, y no he de repetir.

Petición del Sr. Cuevas Estaba bien informado cuando anoche anuncié que el defensor del Chato solicitaría que la Academia de Medicina emitiera su dictamen para contribuir al esclarecimiento

El alcance de ese dictamen era el de deter-minar, en contra de lo dicho por los foren-ses, si era posible asegurar que el niño l'e-drin pudo ser extrangulado lo mismo con la

mano derecha que con la izquierda. Esta petición (como también dije telegráficamente) ha sido denegada por la Sala, tras media hora de deliberación, fundándose en que no se trata de un hecho nuevo.

Acerca de esto habría mucho que hablar. También he dicho quién se adhirió y quién se opuso á la pretensión del Sr. Cuevas.

Reforma de conclusiones Au que ya he dado cuenta de ella, por si acaso se ha incurrido en algún error al traducir 61 telegrama, creo oportuno repetir las modificaciones introducidas por las

El ministerio fiscal ha medificado en el sentido de considerar á Crisanto como cómplice del asesinato.

El acusador privado ha retirado su acusa-ción contra el Vicácara, y considerando a Crisanto como autor del asesinato.

Los defensores Sres. Texeidor y Castillejos han formulado conclusiones alternativas, y los demás mantenido sus primitivas califica-

Informe del fiscal (D. Gonzalo de Córdova)

Gran espectación ha producido, señores jurados, este crimen; espectación que ha trascendido las fronteras de la Patria; pues es cierto, señores, que se trata de un crimen horrible, cual no ne visto yo otro análogo en los treinta años que llevo ejerciendo el cargo

El niño Pedro Bravo salió de su casa en la man ana del 25 de Diciembre de 1892, y no se volvió a saber de el hasta que el día 10 de Febrero del ano siguiente, fué hallado muerto en el Risco del Portacho, muerto de una manera violenta, y revelando en su cuerpo las señales de los bestiales atropellos de que fué víctima.

Hay aquí tres delitos: El de sustracción de menores, el de abusos deshonestos y el de

El primero existe, porque se secuestró al nino teniendole encerrado durante cuarenta días en un desván húmedo, obscuro y frio, revelando esto una crueldad verdaderamente inexplicable é inaudita,

El segundo existe, puesto que los forenses lo l'an dicho terminantemente, con razones y da os que yo no he de repetir, porque ofen-dería yuestra ilustración y vuestros oídos. El tercer delito es indudable, y está califi-

cado por la alevosía, puesto que ninguna defensa podía oponer el niño contra su matador, hombre fornido y de buena edad, y a pesar de eso maniataron al pobre niño para asegurarse más.

¿Quién ha cometido estos horrendos deli-tos? Para mí no son otros que los procesados, cada uno de ellos en el grado que determino en mis conclusiones definitivas.

Lo que aquí se ha visto ha sido una comedia indigna; la retractación de Crisanto ha sido una burda trama, que ha resultado mal por falta de ensayos, y en cuya farsa no han intervenido para nada los dignos defensores de los procesados, cuya honradez, probidad é ilustración me consta.

Los procesados no han hecho más que seguir las inspiraciones y consejos de algún Licurgo de su estofa.

26

Dos cuadros tiene esa comedia: El primero, el socorrido y antiguo de que-jarse de los malos tratos que con ellos se emplearon, son verdaderamente absurdos y ri-

Porque, en efecto, si á los procesados les pegaron para que declarasen, y niegan que ellos hayan declarado lo que en el sumario consta, ¿para qué esos malos tratos?

Por otra parte: Ninguno de los procesados sabe leer ni escribir; de manera que el juzgado, si hubiera querido, podía haber escri-to en el sumario todo lo que hubiese querido, sin necesidad de las supuestas palizas y coacciones.

El segundo cuadro es la retractación de Crisanto en el acto de la vista.

Yo he meditado mucho acerca de la conciencia de ese hombre, y me he convencido de que ante nosotros no ha dicho ni una palabra de verdad.

Voy á salir al encuentro de una objeción que se os hará.

Es posible que se diga: El sumario no es más que una preparación del juicio; así es que á lo que hay que atender es á lo dicho en el acto de la vista.

Pero esto no es cierto; el sumario es algo más que una preparación del juicio, y para demostrarlo me basta haceros observar que la ley previene que al Jurado se le entregue el sumario cuando vá à deliberar, y esto prueba claramente que el sumario debe es-tudiarse y tenerlo en cuenta para dictar el

Y voy á entrar ahora en materia. Que el Chato cogió al niño en la puerta del Romeral, y le llevó al desván, donde cometió con él repetidos actos de pederastía, está probado por las declaraciones de algunos de los testigos que habeis oído, por el informe de los forenses, por las cáscaras de los piñones que en el desván se encontraron sobre el felpudo en que, como un animal in mundo, estuvo el nino; pues está demostrado que Pedrín llevaba pinones al salir de su casa, y por los antecedentes que existen del vicio que tiene el Chato, aún prescindiendo

No sabiendo qué hacer el Chato con el niño se lo contó à Crisanto, y ambos convinieron

de la declaración del cabo Vidal.

en estrangularle, en estrangularie.
Esto que hizo Crisanto no me basta para
considerarle como autor; en primer lugar
porque para ser autor, por inducción, es preciso que esta sea directa, y en este caso ha
sido indirecta, y en segundo término porque,
a pesar de lo dicho por los forenses de que debieron ser dos los que estrangularon al nino, mientras esto no esté probado y sea posible que un hombre sólo pudiera matarle, no puedo, en conciencia, acusar á dos hom-

Que Vicacara ayudó a ocultar el cadayer, lo creo cierto por las indicaciones que acerca de este punto han hecho en el sumario las

Estimo, pues, que el Chato es autor de los tres delitos; Crisanto cómplice del asesinato, y las cuatro cómplices del secuestro, é Isido ro Muñoz (a) Vicacara, encubridor del asesi-

La agravante de premeditación existe, porque estuvieron pensando la forma de ma-tar al niño durante varios dias,

La reincidencia que aprecio para Crisanto está probada, puesto que, según la certifica-ción que obra en autos, ha sido condenado anteriormente por un delito comprendido en el mismo título.

Respecto à que Juanilla obró con discerni-miento, es indudable por el dictamen de los maestros que habeis oido, a pesar de lo manifestado por el doctor Calatraveño, cuya palabra é ilustración había encantado á todos, pero no convencido á nadie.

Afirmó el doctor Calatraveño que Juanilla es histórica, pero las razones que dió podrían ser muy benitas en teoría, pero no dignas de ser creidas cuando á la practica se llevan.
Termino sin haceros ninguna recomenda-

ción, pues todos cumpliréis con vuestro deber teniendo en cuenta la santidad del jura mento que habéis prestado, y podeis marchar tranquilos dictando un veredicto ajustado á vuestra conciencia.

El informe del Sr. Córdova ha sido verdaderamente notable, cosa tanto más de alabar

cuanto que, para fundarlo, ha tenido que realizar verdaderos prodigios de habilidad, toda vez que, aparte de lo que resulta del sumario (y este sabido es cuanto se discute), no hay cargo concreto contra los procesados. El fiscal ha tenido que basarse en una ver-

dadera prueba indecisiva, y ha salido de su empeño airoso, por lo que ha sido sumamente felicitado.

Terminado el informe se suspendió la vista, siendo conducidos los procesados á la carcel.

tranquilos que ayer. Por la tarde Con el aparato de costumbre da comienzo

Estos han estado en la mañana mucho más

la sesión á las tres y cuarto. Informe del acusador privado

(D. Enrique Pico). Comienza diciendo que es la primera vez que sostiene una acusación ante el Jurado, y añade que no tiene en ello el menor reparo, cooperando á la acción del ministerio pú-

-Los padres de Pedrín-dice-no vienen aquí, por mí representados, guiados por la saña; vienen tan sólo á contribuir á que la justicia se haga, demostrando que no dejan abandonado el recuerdo del hijo querido, y cooperando á que tan atroz delito no quede

Destruye el valor de la retractación de Crisanto, haciendo notar que no tiene valor ju-rídico alguno, porque fue hecha después de haberse ratificado, contestando al fiscal en las declaraciones prestadas en el sumario.

Dice no cree en las palizas de que los procesados han hablado, abundando en los argumentos del fiscal y anadiendo que Vicácara ha negado los malos tratamientos su-

-Tres clases de indicios -afirma-hay en contra del Chato, y que demuestran plena-mente su culpabilidad: unos son anteriores, otros coetáneos y otros posteriores al hecho

Los primeros son sus antiguas y demostradas aficiones pederásticas.

Además, en otro orden de consideraciones dentro del mismo grupo-dice-existen los indicios de ha que habido aquí testigos que han declarado haber visto al niño en la ma nana del 25 de Diciembre en la puerta del Romeral.

Ocupándose de los indicios simultáneos habla de la declaración de los serenos, que han dicho que Julián, antes del 25 de Diciembre, iba á su casa todas las noches cantando, cosa que no hizo desde aquella fecha; de la diligencia de inspección ocular y del interés que demuestra el Chato por probar donde estuvo en la tarde del 25 de Di-

Entra á examinar el tercer grupo de indicios, en cuyo punto se extiende por algún tiempo, y que no trascribo por ser ya conocidos de los lectores de El Ideal.

De todos estos indicios deduce el acusador privado que la principal figura del hecho es

Julian García.

Sostiene que no es el único culpable el Chato, sino que son igualmente culpables sus hermanas, eucontrando un indicio gravísimo en la manifestación de las procesa das de que no se ocuparon de la desaparición del niño, cuando se frataba de un hacho que preocupó la atención del Escorial y llamó a si la de España entera.

Ra este nunto apeia à los sentimientos

tiernos del Jurado. Entra después á acusar á Crisanto, haciendolo con verdadera dureza, recopilando todos los indicios que contra el existen, y haciendo resaltar la mala fama de que goza en el

Escorial, como también su retractación, que califica de indecorosa.

Ocupandose de la excepción alegada por las defensas, diciendo que las Chatas no te-nían obligación de delatar á su hermano, se remite a lo dicho por el fiscal,

Entra luego á rebatir el informe del doctor Calatraveño, al que niega el caracter de perito en el sentido legal de la frase, y para contrarrestar su brillante informe, repite los argumentos del fiscal, y cita varios autores eminentes que sostienen que la epilepsia no priva del conocimiento más que mientras dura el ataque.

El Chato furioso

Al llegar a este punto, levantase el Chato de su asiento violentamente, y prorrumpe en grandes voces, protestando de su inocencia y afirmando que, aun cuando esté con el garrote al cuello, seguirá diciendo lo

El presidente agita la campanilla, llamando al orden al procesado.

El letrado defensor, Sr. Cuevas, ayuda al presidente en su tarea, y consiguen cal-

Termina el acusador Después de este incidente, pronuncia muy pocas palabras el acusador privado, haciendo

un llamamiento á la conciencia de los ju-

Espantosa escena Cuando empezaba á hablar el letrado se-nor Cuevas, desarróllase en la Sala la escena más espantosa de las que hasta ahora han ocurrido en esta célebre vista.

El Chato, á consecuencia sin duda del an terior incidente, sufre el accidente epiléptico que padece.

Cae del banco al suelo, agitándose en ho rribles convulsiones y profiriendo verdaderos rugidos de fiera.

Las hermanas lloran y gritan, y tienen que ser sacadas de la Sala á la escalera. En ella sufre también un ataque la proce sada Francisca.

Concha, á grandes gritos, exclama repeti-

«¡Dios mio! ¡En dónde se va á ver mi her-mano, por culpa de mi cuñado!» Crisanto es el ún co que permanece tran quilo durante tan horripilante escena.

En la Sala se produce un barullo indescrip tible; todos corren de un lado á otro, y los médices Sres. Peña y Leirado, que, como te-legrafié, se encuentran desde esta mañana en el local, por si eran necesarios sus auxi-lios, socorren a los accidentados.

La vista se suspende forzosamente durante media hora, tiempo que dura el accidente

del Chato. Pasado éste y vuelta la tranquilidad, continúa la sesión, y empieza el

Informe del defensor del Chato (Señor Cuevas)

Empieza el discurso con voz altany clara,

poseido del mayor fuego posible.

Dice que viene á defender á un inocente. aun en contra de la opinión pública y arros

trando la impopularidad.

Recomienda a los jurados la mayor imparcialidad, y los pide que no se dejen influir por lo que ha dicho la prensa, extendiéndose grandemente en este exordio. Entrando en materia, relata sucintamente

el hecho de autos desde el punto de vista de

Innumerables testigos—dice—han desfilado ante vosotros, y a pesar de eso, no hay más prueba directa de que el niño estuvo en la puerta del Romeral el 25 de Diciembre, que la declaración prestada por Juanilla el día 30 del mismo mes, diciendo que le había visto, pero no con Julián.

Después de perderse el niño, todo el mundo—dice—se preocupó del asunto, y los padres corrían desolados por las calles en busca de su amado hijo; pero al cabo de varios días, pasados en inútries pesquisas, perdiéronse las esperanzas de encontrar al nino Fedrin hasta que el día 10 de Pobrera. drin, hasta que el día 10 de Febrera fué encontrado muerto en el cerro de los Abantos,

en la forma que todos sabeis.
Censura al juez, Sr. Estirado, por no haber practicado pesquisas an busca del niño hasta cuatro días después de tener noticia de su desaparición.

Aŭrma que no hay que hacer caso de le que diga Juanilla, porque es una niña embustera, que al dia siguiente de decir una cosa, se desdice de ella.

Examina el valor de la declaración prestada por aquella acusando a su hermano Julián, comparandola con otras de otros testi-

gos, referentes al mismo punto.

pandose de las manifestaciones de su defendido, referentes á los sitios donde estuvo el 25 de Diciembre, hace notar que cuando dice que no se acuerda, todo el mundo ex clama: «¡No dice dónde estuvo; luego es culpable!" y que cuando da detalles de los lugares que recorrió, exclama: "¡Ya se acuerda: trata de probar la coartada!n

Esto prueba la inocencia, porque si tratara de ello, tendría dispuesta la coartada de antemano, y hubiese dicho al juez dónde estuvo el día en que desapareció el niño desde el primer momento en que se le interrogó acerca de este punto.

Con gran habilidad hace notar que, según consta en certificación expedida por el digno secretario de la Escuela de Ingenieros de Montes, Sr. Lijara, el Chato estuvo traba-jando en el vivero de la Escuela desde el 26 al 31 de Diciembre, desde la mañana á la noche, cosa que no hubiera hecho si en su casa hubiera tenido oculto al niño Pedrín.

Insiste en este punto, verdaderamente importante, haciendo resaltar que a casa del Chato iban todas las noches varias persocas, y nada notaron.

Refuerza sus argumentos con la baja tem. peratura que existía en el desván, y que ha-cía imposible la permanencia de una persona y menos de un niño tan débil como Pedrín, y con la falta de señales en el sobrado de su

larga estancia en él. Recuerda la opinión del doctor Leirado con respecto à la imposibilidad de que el niño haya podido estar en el desván durante tan-

Examina les señales que se suponen halla. das de la permanencia del niño en el desván. recordando que los famosos pelos resultaron de gato y esparto, y la mancha de la tabla que se serró, creyendo que era de sangre, y reconocida por el Laboratorio de Medicina Legal de Madrid, mesultó ser de óxido de hie. rro, producido por los clavos que tenía.

Relata las incorrecciones cometidas en el sumario, entre las que enumera la práctica de registros en casa del Chato sin notificarselo á su abogado, como la ley manda, y la pérdida del escrito presentado por aquél nombrándole á él abogado.

Afirma que cuando se está en posesión de la verdad nada hay oscuro, pero cuando aquella está lejos, hay sombras y negruras, las cuales—dice—existen aquí, y prueba esto que las acusaciones no conocen la verdad. En un elocuentísimo y contandente pa-

rrafo exclama: La verdad no es más que una; no es posible que dos personas, pensando de distinto modo, estén en posesión de ella. Ahora bien: El fiscal y el acusador privado aseguran estar en posesión de ella, y á pesar de ello no formulan las mismas conclusiones, pues el una acusa á Vicácara y considera a Crisanto como cómplice del asesinato, y el otro retira la acusación contra *Vicácara* y estima que Crisanto es coautor de aquel delito.

Al llegar à este punto, solicita el Sr. Cuevas que se le reserve la continuación de su informe para mañana, pues se encuentra sumamente fatigado, toda vez que lleva dos horas hablando, y el presidente accede á la petición, levantándose la sesión á las siete.

El Sr. Cuevas ha pronunciado un hermoso discurso, que ha causado profunde sensación en cuantos lo han oído.

Con habilidad suma, con lógica indiscutible, ha rebatido los cargos que contra su de-fendido han acumulado las acusaciones, alcanzando un completo triunfo forense.

El Chato, que con atención suma seguia las palabras de su defensor, se ha tranquilizado con el discurso de su abogado, saliendo de la Sala sonriente, cambiando totalmente su aspecto de dos horas antes.

Las felicitaciones que el Sr. Cuevas ha recibido son innumerables. Mañana terminará su informe, que es asperado con gran interés.

¿Cuándo terminará la vista? Por la forzada huelga de ayer, los pro positos de la Sala de acabar mañana la vis ca hau resultado pulos.

Créese acabará el domingo, si, cual se tie-ne por seguro, se habilita dicho d'a para celebrar sesión

Hasta mañana. AGUIRRE.

(Por telégrafo.)

Otro accidente del Chato ESCORIAL 12 (10'10 mañana).—El Chato, durante la noche, ha sufrido un nuevo accidente dentro de la carcel.

A las nueve y media empezó la vista, siendo muy numeroso el gentío que, con la mayor curiosidad, esperaba las alternativas de esta notable causa, cuyo término no puede preverse, porque acaso surjan durante su curso nuevas peripecias, que varían por comple-

El Sr. Cuevas continúa su notable informe, rebatiendo muy hábilmente los indicios acusadores, y calificando el sumario, en su conjunto, de burda trama. Habla el Sr. Cuevas con gran convicción, y aduce argumentes que demuestran el estudio hecho del asunto.

Suspension de la viste ESCORIAL 12 (44'25 mañana). - Sufre, el Chato un nuevo accidente. Los rugidos que lanza se oyen fuerajde la Sala. Se le profagan en el acto los auxilios necesarios y vuelve en si. Sus hermanas lloran amargamente, y dicen a grandes voces que ellas y su hermano son inocentes. Con este motivo se suspen-

DISCURSO DEL DR. ESQUERDO

me hubiese olvidado algo; el Sr. Marenco me ha recordado, repito, que mis palabras fueron éstas: aque honraba eso mucho al hombre, al caballero, pero no al político, ¿Hay en esto ofensa, señor López Dominguez? No ha querido darme S. S. la contestación que mereciamos. Pues à mi me basta-porque sabe todo el mundo que soy incapaz de mentir-con declarar à la faz del Parlamento que desde el instante en que ocurrieron los sucesos de Melilla, les republicanos no dimos ni un solo paso en sentido revolucionario.

Nos ha hablado el Sr. Ministro de la Guerra de la ciencia y del saber. Pues qué, ¿se obtienen las victorias solo con legiones de sabios? El valor ¿no es nada en el ejército? Pues nosotros al valor le daremos un lugar preferente, sin menospreciar la cultura. Es cuanto tengo que de-

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

DISCURSO DE D. JOSÉ MARENCO

Sesión del día 5 de Mayo de 1894

ASUNTOS DE MELILLA

El Sr. MARENCO: Señeres Diputados; por causas aje nas à mi deseo y conveniencia, me levanto en estos momentos à intervenir en este debate, ya agotado y promovido con motivo de los sucesos de Melilla, calificados por muchos de vergonzosos, por alguien de malhadados, y por todos de tristes é imputables à la imprevisión del Gobierno, desde sus comienzos hasta su terminación.

Después de las interrupciones que provocó el discurso de mi querido amigo el Sr. Esquerdo en el día de ayer, habra de serme lícito hacerme cargo de algunas de ellas, por pertenecer à un partido abiertamente hostil à las instituciones imperantes, y al mismo tiempo al Cuerpo

general de la Armada. Debo empezar por manifestar que yo no he hecho nunca jamás ostentación de mis ideas sino en tanto cuanto mis correligionarios me invistieron con la toga del legislador y me dieron las mismas prerrogativas y derechos que á todos los demás señores Diputados. Y después de todo, entre ocultar más ó menos maliciosamente las propias opiniones, aceptando mañana de Gobiernos adversos determinados mandos, para volver luego las tropas

DISCURSO DEL SR. MARENCO

si puedo decir que mis correligionarios, mis compañeros, aun cuando no participen de mis opinior es políticas, los que han servido conmigo ó á mis órdene s, y aquellos jefes à cuyas ordenes he servido, tengo le evidencia de que ninguno de ellos, nadie temerá que se a el advenimiento de la República peligro para la disci plina de la Marina. En el ejército de tierra, tengo derecho à decir y no creo que cometo ninguna indiscreción diciéndolo, que el general Arolas, republicano como yo, que tampoco lo oculta, que tampoco ha engañado á nadie, que tampoco hará traición, que tampoco se sublevará ante desdichas como las que ocurrían á la Patria el año 74, el ilustre general Arolas, uno de los prestigios más puros del ejército, una garantia para los jefes y oficiales de que no habrá indisciplina para el ejército de tierra, y no es necesario, porque los hombres civiles, empezando por el ilustre jefe de mi partido y concluyendo por al Sr. Pi y el Sr. Salmerón, no menos ilustres, tampoco son partidarios de la indisciplina en el ejército; nosotros no queremos más garantia para hoy y mañana que el ejército; pero queremos el ejército para la Patria, le queremos para la monarquia lo mismo que para la República; que sirva y llene su alta misión lo mismo con la monarquia que con la República; no queremos un ejército à nuestro servicio; pero se hubiera indisciplina ó la hubiera habido, la culpa estaria en vosotros.

Lo mismo los de la derecha que los de la izquierda monarquica, le habeis sublevado contra las instituciones mil veces, y nosotros jamás hemos derrocado Gcbierno ni dinastia ninguna sublevando al ejército: eso lo habeis hecho vosotros; vosotros sois los que habeis dado lugar à ese concepto, que, por los pronunciamientos, hemos adquirido en Europa. Esa se obra vuestra, como lo es la indisciplina del ejército, siempre que la hahabido.

Dicho esto, como mi ilustre amigo el Sr. Salmeron,

de la sesión durante quince minutos. A este paso, nadie sabe cuándo terminará la vista. El Sr. Cuevas diceque Crisanto seinspiró en los informes extraviados de la prensa periódica para acusar al Chato, argumento cuya debilidad y cuya inutilidad nadie podrá des debilidad y cuya inutilidad nadie podra des-conocer Examiua detenidamente la retrac-tación de Crisanto, y la aplaude y aprueba, y protesta con gran energía contra los que la suponen poco sincera, y por consecuencia, no ajustada á la verdad.

Termina su informe pidiendo una correc-ción para el juez Sr. Estirado, que empezó las averiguaciones del tremendo crimen que se persigue, y haciendo un coluroso llama-

se persigue, y haciendo un caluroso llamamiento à la conciencia del Jurado, para que vote con arreglo á ella.—Aguirre.

El defensor de Maria

ESCORIAL 12 (12'15 tarde).—El Sr. Castille-jos da principio a su informe, y lo hace con gran elocuencia. Pide la absolución para María; niega que haya datos contradictorios y aboga con gran calor en pró de su defendida. El Sr. Teixidor, en su notable informe, re-bate con suma habilidad los cargos que resultan contra su defendido y hace resaltar las contradicciones en que incurrieron varios

Como no ha dicho todo lo que tenía que decir, y le falta mucho, ruega à la presidencia la suspensión del acto durante quince minutos, y así se acuerda.

Los acusados demuestran mayor abati-miento que en los días auteriores. Observase en ellos el temor de un desenlace poco satis factorio para ellos. Sin embargo, no se puede formar juicio acerca del resultado, porque de un momento á otro puede cambiar el aspecto de las cosas. Esta es la verdad.—Aguirre.

ESCORIAL 12 (3'48 t.)—A la tres en punto se reanuda la sesión, continuando su informe el letrado Sr. Texidor.

Créese que mañana terminará la vista de este importantísimo proceso, cuya termina-ción se espera con la mayor ansiedad.—

Comunicado

Señor director del periódico EL IDEAL. Muy señor mío: En el núm. 397, correspondiente al dia de ayer, y con el epigrafe (en letra gruesa) Causa de Fuenlabrada, se me hace u a alusión nada justificada, ni mucho hace u. a alusion nada justificada, ni metho menos p. opia de quien, para llamar la aten-ción y par publicar la noticia de la cele-bración de u juicio oral, lastima de soslayo la honra de quien se precia de tenerla alta-mente justificad en todos sus actos, ya como funcionario pública que ha sido por espacio de muchos años (en cargos sin retribución), ya como letrado, cuya pofesión vengo ejerciendo hace más de veinte años, en cuyo transcurso de tiempo no tengo mas alguno

que la empañe. Sentado este precedente para conoci to del autor del suelto á que me refiero, cuya personalidad no tengo interés en conocer por ahora, para hacer constar, que, sin entrar por hoy à considerar el hecho de au-tos, la certificación à que se hace referencia, suscrita por el que la autoriza como alcalde, 6 sea el letrado aludido, es tan legítima y verdadera, que para considerarla así, basta tener en cuenta que el tribunal reclamó de la alcaldía el expediente original en que obra dicha certificación, ó debe obrar, y decretó de oficio el procesamiento del encartado o que ellante, sin intervención directa ni indirecta de mi parte, cuya afirmación hago, contra la muletilla que se emplea en el suel to (y ya muy gastada) del caciquismo, del cual podrá valerse quien le necesite para medrar, mas no el que suscribe, cuya posición se la debe sola y exclusivamente al ejercicio de su profesión; y como alcalde, son bien públicos y notorios todos mis actos, tanto en los centros oficiales como fuera de ellos, prueba de este aserto el estado en que en contré la administración municipal en 1890 (con un déficit de bastantes miles de pesetas), y en el que lo he dejado en 1894 (con un superabit en efectivo metálico de siete

que le honraron sus convecinos. Respecto al peligro que se dice han de pomer al alcalde (ó sea al que suscribe) las pruehas del procesado, las espero bien tranquilo, considerando de contrario, que el perjudica do con el suelto no es otro que el procesado que, lejos de agradecer el no haberse hecho uso del derecho de la acusación privada, por no agrav. v su situación, da lugar á que se pongan de lieve sus antecedentes penales y demás datos que deben obrar en la causa (los cuales destr. en todo el puritanismo del suelto), de todo lo cual, como de cuanto ocurra en el juicio, del la prensa tomar acta también y seguir el cu so del juicio, dejando para otra ocasión, si n. cesario llega à ser, obrar como proceda en el a sunto.

mil y tantas pesetas), después de haber lle-

vado á cabo, con los recursos ordinarios del

presupuesto, muchas y útiles mejoras; todo lo cual no es obra del caciquismo, sino de quien sabe corresponder á la confiauza con

Confiando en la caballerosi, ad del ilustrado director á quien me dirijo, le supico se sirva dar cabiba en su periódico á esta mal redactada carta, anticipandole las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Francisco Escolar.

Notas de la cancha

EUSKAL-JAI

Pasieguito y Zurdo de Abando, azules, lucharon contra Barriola y Tandilero, por quienes salieron los ochavos en proporción de 100 à 80.

Hasta el tanto 27 fué el partido muy igual pero a partir de ese tanto, tomaron delantera los colorados, que ya dejaron á sus contrarios

Tandilero y Barriola jugaron magistral-mente, especialmente el último, que estuvo hecho un Irún.

El Zurdo bien; pero sacando muy claro, que fué la causa de que se perdiese el par-

Pasieguito muy fuerte.

La catedra de enhorabuena.

FIESTA-ALEGRE

Ayer se nos presentó en este frontón Pasiego Mayor, que jugó con el Zurdo de Herna-ni, contra Embil é Iturrioz. Nada de notable hizo el debutante, y me-

nos el uZrdo, que quedaron en 26 tantos para los cincuenta que hicieron Embil é Itu-

Esperamos otro partido en que esté más descansado el Pasiego, para poder juzgarle imparcialmente.

Hasta tanto queda de ustedes s. s. El Zurdo de Lucena.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA. - Nuestra Señora de les Mártires. San Pedro Regalado y Santa Ro-

EFEMÉRIOES.-1647. - Horroroso terremoto en

REUNIONES.--La nueva asociación cívico-mili-tar de funcionarios del Estado celebrará junta ge-neral ordinária mañana domingo, á las once de la mañana, en la calle del Marques de Urquijo, 14,

-La sociedad de pintores de carruajes celebrará junta general ordinaria mañana a las diez de la misma en su local, calle de los Tres Peces, número 25, principal.

DE MADRID

SUICIDIO

Ayer por la tarde se tuvo noticia de que en el sitio denominado Los Jazmines, en el Parque de Madrid, se había suicidado, dis parándose un tiro de revólver en la tetilla izquierda, un individuo, decentemente vestido con americana y sombrero hongo, bigo

En el Hospital se supo que el suicida era
D. Eulogio Rendón Palomino, subcoutador
de la Deuda, con domicilio en la plaza de los Ministerios, núm. 1, entresuelo derecha. Como el estado del herido no le permitió

declarar, el juzgado consignó—si no estamos mal informados—que se ignoraban los móviles que impulsaron al suicida á atentar

contra su existencia.

D. Eulogio era verdaderamente un activo empleado, y gracias á su celo había llegado á ocupar el destino actual, dotado con 35.000 reales anuales.

Más tarde súpose que había sido descubierto un robo en la Deuda Pública. El contador de la dirección, Sr. Purón, tuvo sospechas, y éstas se acentuaron al observar que había sido arrancada una hoja del libro de

Según indicios, el autor responsable lo era el Sr. Rendón, segundo jefe de la citada de-pendencia, ignorándose si alguien más le habría ayudado á realizar el hecho. Avisado el Sr. Rendón, resultó que tampo-co estaba en la oficina ni en su casa, de la

cual había salido á las ocho de la mañana. Entonces se dió conocimiento al juzgado y al gobierno civil, interesando la busca de di-

cho señor. El juzgado tenía ya conocimiento del suicidio. Las comprobaciones no están ultimadas, y es difícil precisar toda la cuantía del desfalco. Pero se sabe que lo cobrado hasta ahora es próximamente la cantidad de 17.000 pesetas, y había pendientes de cobro 20.000.

Los titulos sustraidos pertenecían á la caja

reservada, y estaban buscados con tal cono cimiento y habilidad, que sin el exceso de p. la sustracción, porque los títulos perte-biero a su mayor parte á fundaciones piado-necían estencia do en litigio y se destinaban que habían esta ecaución del contador no se hubiera descu

al dote de huérfana daración ante el señor Anoche prestaron de de de la Denor Maroto algunos funciona. os de la Dauda, quedando detenido uno de ellos. En este punto no podemos das más de

El estado del suicida continúa siendo gra vísimo á la hora presente. Sigue delirando y la fiebre se eleva á muchos grados.

Le han sido administrados los últimos Sa-

cramentos y aumentada la gravedad. Los médicos desconían de salvarle.

A pesar de los fundados indicios del delito, tal era la reputación del Sr. Rendón, que hay

muchas personas que se resisten a creer su culpabilidad

Llevaba más de treinta años de excelentes servicios.

La sociedad La Verdad inaugura con una reunión familiar de baile el próximo domingo, en su magnifico jardin de la calle de la Madera, 8, el que está iluminado con grandes focos de luz eléctrica y adornado ele-gantemente con multitud de plantas, escudos, gallardetes y banderas, y cubierto con bonitos toldos; pertenece también á la sociedad el salón de la misma casa donde se han celebrado las reuniones de invierno.

Amenizará el acto una gran banda mili-

Se nos ruega la inserción de las siguien-

«El Comité Nacional del partido socialista Obrero y la Agrupación Madrileña del mis-mo, invita á la redacción del periódico republicano La Justicia á que acuda á mantener las afirmaciones dirigidas á los hombres del partido socialista, al meeting que con este motivo se celebrará el domingo 43, á las tres de la tarde, en el Liceo Rius, Atocha,

Todos los días laborables, desde el 40 al 19 del actual, de una à cuatro de la tarde, se satisfarán en la caja de Ultramar los haberes correspondientes à los meses de Marzo y Abril últimos, à las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas que tienen derecho à percibirlos en la misma, descontándose, por quebranto de giro el 16'85 por 100 à las primeras, y el 34'60 à las segundas.

Hemos recibido dos nuevos periódicos: El Libre Examen, que se publica en Madrid, y La República, que ha empezado á ver la

luz pública en Vigo. Deseamos á ambos colegas todo género de prosperidades.

El próximo domingo se verificará en la Academia de Medicina la recepción solemne de D. Eugenio Gutiérrez, cuyo discurso de ingreso tratará de los «Límites de la cirugía radical en la Ginecología."

Le contestará el distinguido escritor señor Pulido y Espinosa.

Según El Siglo Médico las enfermedades reinantes en Madrid son:

Los padecimientos dominantes han experimentado muy escasas variaciones en la ultima semana; en general, la salud pública es en Madrid muy satisfactoria, y no hay enfermedades con carácter suficientemente marcado para merecer mención especial. Los afectos catarrales, los reumáticos y los palúdicos son los más frecuentes. En los niños se presentan anginas benignas catarrales y bronquitis y entero-colitis de dentición.»

fué sofocado á los pocos momentos por los vecisos de la referida casa.

Ayer fué recuperado por la policía un juego de reloj de sobremesa y candelabros estilo Luis XV, que fueron robados en un hotel de la calle de Lista á últimos del mes

Anoche le robaron el reloj á un caballero que paseaba por la calle de Alcalá. Al notar la falta se fijó con insistencia en una señorita que, en compañía de una señora y un caballero, pasaban junto á él, y llamau-do á un guardia, solicitó la detención de los

Estos fueron detenidos, y en el momento en que subían á un coche para ir á la delegación, pareció el reloj en el suelo, cerca del carruaje. ¿Que tal?

Anoche, al perseguir á un matutero un vigilante de Consumos llamado Antonio Expósito, se sintió enfermo frente al hotel Cassola, falleciendo á los pocos momentos.

El lunes próximo se reunirá el Consejo Su premo de Guerra y Marina para fallar en la causa de los anarquistas de Barcelona.

DE PROVINCIAS

En Calles (Coruña) se encontraban varios individuos comiendo en casa del alguacil, cuando se suscitó una cuestión de interes, que dió motivo á que el dueño de la casa agrediese á su hermano con un cuchillo, infiriéndole dos heridas graves.

La Guardia civil capturó al alguacil, que

ingresó en la carcel.

Ha sido robada la capilla de San Jacinto, situada en las afueras de la Macarena (Sevi-lla); los ladrones forzaron la puerta de la capilla y se llevaron cálices y ornamentos, llegando hasta despojar de las ropas á las imagenes. Los ladrones no han sido habidos.

Próximo á Córdoba, y en el sitio denomi-nado Santos Pintados, ha sido hallado el ca-daver de un hombre de unos cincuenta años

de edad, con las piernas cortadas. Se supone que fué arrollado el infeliz hom-bre por el tren que pasó en la madrugada del miércoles.

Dice un periódica de Cádiz: «Hemos oido que por las autoridades eclesiásticas de Cádiz se va á formar expediente en averiguación de la conducta seguida por un clérigo, de quien se dice que el miércoles se entregó en el Puerto de Santa María á demostraciones políticas que produjeron escándalo.

Vigente una circular de la Nunciatura, en la que se recomjenda á los clérigos que no se mezclen en cuestiones políticas.

Copiamos de El Tormes, diario de Salamanca:

«Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Navales, dotada con el haber anual de 100 pesetas. ¡Animo y á ella, doctores!

Pero todo tiene su compensación, y esta se presenta en la vacante de guardía municipal jurado, de Pitiegna, pueblo de la misma provincia, dotada con el haber anual de 250

¿Para qué sirven los estudios?

En el pueblo de Benidrun (Alicante) se ha pescado un pulpo de tan colosales dimensiones, que cada tentáculo tenía la longitud de dos metros treinta y nueve centímetros. Buen ministerial!

El día de San Fernando, la Asociación del Comercio, la Industria y Agricultura de Aranjuez proyecta varios festejos, entre ellos una gran corrida de toros.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres en punto abre la sesión el señor marqués de la Habana.

Después de algunas preguntas y ruegos sin interés, el marqués de Mochales presen-ta dos exposiciones contra los tratados de

El Sr. Calvo Martín pide que se consigne en los próximos presupuestos alguna cantí-dad para las viudas de los médicos que fallezcan en el ejercicio de su cargo durante una epidemia.

El Sr. Marcoartú dirige una pregunta so bre los tratados de arbitraje, que es contestada por el Sr. Sagasta.

Entrase en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de carreteras. Se procede al nombramiento de tres sena dores para reemplazar á los Sres. García Tu-

nón, marqués de Bellamar y Portuondo en la comisión de la Deuda pública de Cuba. En votación ordinaria resultan elegidos

los señores general Pando, marqués de Hazas y Sánchez (D. Patricio). Reanudase el debate sobre el dictamen de la comisión del Bill de indemnidad, y el senor Parga, de la comisión, contesta al señor

Linares Rivas. El Sr. Parga, que no tiene condición al guna de orador, hace un discurso monótono, pesado, que no convence á nadie de lo que

se propone demostrar. Cuando abandonamos la tribuna continuaba el Sr. Parga en el uso de la palabra.

CONGRESO

A las dos y media, con escasa concurrencia de diputados y las tribunas desiertas, el marqués de la Vega de Armijo declara abierta la

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Ultramar, Marina y Fomento.

El Sr. Liano pide al ministro de Fomento Ayer por la tarde se inició un pequeño in-cendio en la calle del Fúcar, número 8, que de defensa y muelle del Guadalquivir, que tanto interesa á Sevilla.

El Sr. Groizard dice que necesita estudiar con detenimiento los referidos expedientes, y agrovecha la ocasión para responder á varias preguntas y ruegos que sobre el resta-blecimiento de la Escuela de Comercio de Valencia, le dirigió en sesiones anteriores el

Interviene el Sr. Paje. Rectifica el ministro de Fomento.

Los Sres. Martos y Calderón piden se unan sus votos á los de la mayoría en la votación

Un señor secretario da lectura á una pro-

posición suscrita por las minorías republica-na y carlista, en la que se pide al Congreso que declare haber visto con sentimiento la conducta del Sr. Pasquín al disponer que se colocaran en los cruceros Maria Teresa y Vizcaya unas planchas blindadas que no reunen las condiciones necesarias. El Sr. Llorens, de la minoría carlista apo-

ya esta proposición, y censura duramente al Sr. Pasquín, por cuya culpa, dice, se han gastado inútilmente algunos millones. El Sr. Muro pide la palabra. El ministro de Marina se defiende de los

cargos que le ha dirigido el Sr. Llorens, y defiende las planchas con calor y habilidad, lo que no es extraño, porque hace tantas, que las debe tener cariño.

La sesión no ofrece interés, y no llega á una docena el número de diputados que asisten á la discusión.

Rectifican los Sres. Llorens y Pasquín.
El Sr. Llorens retira la proposición.
A las cinco se entra en la orden del día, y

son aprobados una porción de dictámenes.

Durante la lectura de los dictámenes se
promueve un cómico incidente, porque el senor ministro de la Guerra, que se dispene a salir, no encuentra su sombrero. Por fin parece el sombrero del general Ló-

pez Domínguez. Se reanuda la discusión sobre la interpelacion del Sr. Lostau acerca de los atropellos cometidos con los anarquistas presos en Bar-

El Sr. Aguilera se levanta á contestar al Sr. Lostau, y los pocos diputados que hay en el salón huyen ante el discurso que les ame-

El Sr. Aguilera quiere defender á las autoridades y negar que estas han faltado á la ley, pero no consigue sus propósitos, porque

empieza a decir sandeces, a dar voces y punetazos y a despertar la hilaridad de la Camara y concluye por hacerse un lio.

Es inexp icable que la mayoria consienta
en estar representada por un hombre como
el ministro de la Gobernación, que carece en absoluto de condiciones para ser ministro.

Ultimas noticias

El lunes, á las nueve de la noche, dará en el Ateneo una conferencia el distinguido escri-tor é ilustrado ingeniero D. Arturo Soria, sobre el tema «La nueva arquitectura de las ciudades.»

Claro es que á esta arquitectura no perte-nece nuestro Madrid, y sería conveniente que fuéramos pensando en conseguirlo.

En la calle de Embajaderes se ha suscitado esta tarde una contienda entre dos comadres

La reverta no ha tenido otras consecuencias que algunos arañazos que se han propi-nado mútuamente las ardorosas contendien-

Un guardia municipal puso fin al lance, conduciendo á la prevención á las alborotadoras.

Esta mañana ha ocurrido un fuerte escándalo en la calle de Martín de Vargas, esquina á la del Labrador.

He aquí lo que se contaba en el lugar del Parece que un pobre ciego que habita en la referida calle del Labrador, fué objeto de una broma pesada por parte de algún chus co, que le arrojó una piedra, dándole en la

Justamente indignado el ciego, parece que hubo de pronunciar algunas frases un tanto

fuertes. Entonces el teniente cura de la iglesia de las Peñuelas, que casualmente pasaba por aquél sitio, dirigióse al ciego y le dió una

terrible bofetada. El infeliz lisiado trató de rechazar tan brutal agresión, y en vista de ello, el esfor-zado presbítero, siguió su camino muy satisfecho de la bárbara hazaña.

El ciego que se llama Martín Raboso, fué conducido al cuartel de la Guardia civil. Sin comentarios.

Movimiento marítimo

El vigía de guardia del semátoro Bagur te-legrafía que á más de 15 millas al Sur de aquella bahía se halla un buque incendiado, desarbolado ya, viendose salir las llamas, que invaden toda la cubierta, quedando en pocos instantes destruida la obra muerta, desapareciendo a poco totalmente de la vista. por lo que se ignora si se fué à pique, pues la niebla cerró completamente.

Ha llegado á Tarifa, procedente del Oeste, el crucero Isla de Luzón, regresando inmediatamente con dirección al Este. De la misma procedencia y al mismo pun-

to llegó el cañonero Perla.

Estado del Sr. Rendón

Esta tarde hemos visitado en el Hospital Provincial al Sr. Rendón, que ayer intentó poner fin á su vida, según referimos en otro

El herido continúa en el mismo estado de gravedad, sin que hasta ahora haya sido posible tomarle declaración, porque no articula

una sola palabra. El Sr. Rendón se encuentra instalado en la sala 7.º, de Nuestra Señora del Carmen, número 18, à cargo del distinguido facultativo D. Mamerto Castaneda y Alvarez, quien asis-te con la mayor solicitud al herido.

Telegramas

De la Agencia Fabra

Fondos extranjeros Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy; Exterior español, 64'72. 3 por 100 francés, 100'52.

El oro americano Buenos-Aires 12.—(Servicio especial de la Agencia Fabra): Precio del oro en el día de ayer, 386.

Pesquisas de la policia Parts 12.—La policía trabaja sin descanso para descubrir al autor ó autores de la explosión ocurrida anoche en la Avenida Kleber. Se ha confirma do que esta no ocasionó nin-

Se ha consimado que esta no ocasionó ninguna desgracia/ personal, y que los daños materiales no son tan grandes como se creyó en un principio, pues sólo han quedado reducidos á la rotu/ra de los cristales de las casas cercanas al sitio donde explotó la bomba.

Esta debía estar cargada con dinamita pólvora clora tada, pues la detonación se tió à larguis/ma distancia.

Todavía se desconoce el verdadero autor del atentado; pero han sido detenidos dos individuos so spechosos, que se encontraban en la avenida Kléber momentos después de la explosión.

El/motivo del atentado no parece obedezca a ninguna venganza personal, no obstante creer algunos que iba dirigido contra el antiguo procurador general de la República, Sr. Beaurepaire, que vive en la misma avenida.

Elección de un senador ilustre Buenos Aires 12.—El general Mitre, anti-guo presidente de la Republica Argentina, ha sido elegido senador. Hoy se verificará la solemne apertura del

Congreso. Ministro que dimite Montevideo 12.—Corre el rumor de que el ministro de Hacienda está resuelto a presentar la dimisión de su cargo.

El superior de los jesuitas Argel 12 — El capítulo general de la con-gregación de misioneros de Sahara y Cen-tro africano, fundados por el difunto carde-nal Lavigerie, y conocidos entre los árabes con el nombre de Padres Blancos, ha celebrado en esta capital varias sesiones, re-sultando anoche elegido superior general de los mismos el obispo Sr. Livinhac, que hace algunos años tomo parte principal en la evangelización de las tribus negras del Ou-

ganda. Se esperan grandes resultados de la impulsión, que el Sr. Livinhac de á la propaganda de los Padres Blancos, que cuentanen su seno á muchos distinguidos médicos que disfrutan de gran prestigio é influencia entre los árabas tre los árabes.

Al anochecer

Desanimación.— Lo mismo.—No-ticias.

La desanimación entre la gente política ha

sido hoy absoluta, y el día no ha ofrecido nada de particular.

Terminada la discusión sobre la proposición Cánovas, queda solo por resolver la del Sr. León y Castillo, y como esta no ofrece y stanto interés y no se solucionará hasta dentro de unos días no as estanto anterés.

de unos días, no es extraño que los ánimos hayan estado en calma.

La situación no ha variado, sin embargo, y hasta que no se sepa si los ministros se ponen de acuerdo, se sigue esperando la crisis.

Los Sres. Romero Robledo y López Domin-guez han celebrado esta tarde una larga con-ferencia en el despacho de ministros del Con-

También han conferenciado los Sres. Cos-Gayón y Villaverde.
Sebre estas conferencias se han hecho muchos comentarios.

Los diputados por Córdoba, Badajoz, Má-laga, Cáceres y Sevilla, celebrarán esta no-che una reunión para tratar de asuntos regional es.

El Sr. Sanchis ha presentado al Congreso una proposición sobre la célebre junta de

Hoy se han reunido los diputados por Ma-

Nuestros representantes se han ocupado de los asuntos de la Diputación provincial, acor-dando apoyar los proyectos de esta Corpora

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689) Bilbao, Santander.

BOLSA

Cotización oficial del 12 Mayo de 1894 comparada con la del día anterior

ULTIMOS PRECIOS Dia 11 | Dia 12 4 por 100 perpétuo int.....

1d. fin de mes.....
4 por 100 perp. ext. c.....
4 por 100 amortizable.... 30,00 78,30 77,40 109,60 00,00 78,40 Billetes de Cuba 1886..... 109,60 Billetes de Cuba 1890.. ... 98,20 Banco de España O.ª arrendataria tabs..... 380,00 381,00 167,00 168,00 París à la vista..... Londres à la vista..... 30,50

SECCION DE ESPECTACULOS

rincipe Alfonso.—Alas nueve y tres cuartos.—Beneficio del baritono señor Scaramella.—El Trovador.— La mia ban-

ara.—A las ocho y tres quartos.—8. serie.—Turno 1.º par.— Olivilla.— El doctor Paletilla.— Zaragüeta.— (Segundo A las cuatro y media.—El pié izquierdo. Zaragüeta.— (Segundo acto).—Los postres

de la cena. Chateau Margaux.—El hijo do su exce

A las cuatro en punte.—El médico nuevo. —La fuente de los milagros.—Los africanistas.—La una y la otra.

Gran Circo de Colón.— A las cuatro y media y ocho y media.—Dos grandes funciones. En ambas tomarán parte monsieur Onofroff; Mr. Rivalli, el rey del fuego, y los principales artistas de la compañía. Entrada general 50 céntimos.

MADRID: 1894 La Nacional.-Imprenta. Canos, 1, bis,

tem-THOUB de su lo con niño e tan-

hallasván, tabla

e hie. er al ica de arselo a pernomon de uando ruras a esto

e paogihla modo, El fistar en ormuel une isanto retira a que

Cuede sa ientra va dos: siete rmoso Bación scuti-

su des, alseguia quililiendo mente ha re-BS 135sta?

o pósi-

ca han

se tie.

ra ce-

to Chato. acci la mavas de puede mple-

s acu-

u con-

uevas

entes

sunto. fre el s que vuelve ente, y ermauspen.

ros. los 10que nto na. reo gelo

ım-

nte

año

mas

les ra, nson ros e el , le púér-

noni eis rå din

PASTA PEGTORAL

Treinta y cuatre afice de exite son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composicion exente por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacisima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, restriados pectorales de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar est toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar est pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja e toda España. Unido punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 yprinc pales droguerias

Control of the contro

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódioas, Hiposulfitadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227 Depurativa NaS grados 00,499. UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

Que no existe tampeco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en posos ó charces, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á demicilio, en bebida y la vatorio.

da y lavatorio.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrefulosas y
Antisifitticas. Declaradas por la Giencia Médica como regularizadoras de
las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo.

Son el depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en ge-

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión ravorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 meda-has de oro y diploma de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa

América, Asia, Africa y Occenfa, Deposito general por mayor, B. J. Chavarri-87, Atocha, 87-Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la en-señaza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el ma-yor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director D. ENRI-QUE PRIETO VILLARREAL, calle de Maria Molina, 10; antigua fonda de Cuevas, en

Agua higiénica para tenir el cabello y la barba: la mejor mis barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva n comprueba su analisis. Destinamos I 000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evi ta la enfermedades del cuero cabelludo no mancha la pie ni la ropa. Usase con la mano é esponjita. Precio del frasca 250 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballera de facia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerias y peluquerias

EXPORTACION A PROVINCIAS

T UIS CRESPO Y GAR-Cia. Pedicuro Callista.-Carrera de San Jerónimo oum. 20 piso segundo.—X

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antigue agente de negocios en Ma-drid, D. Mauricio San Marin, signe encargándose de dicha gestión sin que sus sientes hagan desembolsos; -Glorieta de Bilbao, 5.

AMAS nogal 25 duros Fuencarral, 49

SE vende un Riper jardinera nuevo con sientos. San Rafael, 9.

CASA BARATA Se vende en punto cen-trico, fachadas à des calles, agua, renta 6.780 pts. año Razon, Cruz, 6, pasteleria.

Sin corredores. MONKOY DENTISTA Corredera, de S. Pablo, 21, contiguo a Lara

SE venden coches de todas Clases. Alfonso, X. n.º 5

VENDE un familiar, la calesera y un tronco de

caballos jóvenes, juntos ó se parados. Pasaje café Madrid. HATTAN BELLEVIEW

ESQUELAS

se'admiten en 1a Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

80 OZ O

2 SILP 80 por ican la las box

DE LA

TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELEFONO 899



82.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 netros, construido con arreglo à los adelantos modernos decros, construido con arregio a los adelantos modernos ionde se puede aprender a montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridiculo en los passos públicos, como asta ahor se ha hecho, pudiendo salir de la Academia pto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 11 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósite de velocípedes de las mejor e fabri san del'munde.

15, ARENAL, 15-MADRID

A todos los que visiten Paris, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

Vinos finos de la Mancha, à 7 pesetas arroba de 16 litros BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193 .- MADRIL

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 18, TELEFONO NUMERO 2 Sucursal, CARRANZA núm. 8.

Entierros completos desde lo más modesto á le más lujoso. Gran surtido en coronas. Precios sin competencia.

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPENAS.

** ** PESETAS DOCENA de botelias de vino ranch aperior, propio para enfermos.

PESETAS ARROBA de vinagre blanco de vema

Bepásito de vinos de Jerez y Malago. SERVICIO A DOMICILIO 8, Calle de San Martin, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CUNFIANLA DA Almacen el mejor surtido y más barato de Madrid Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mo. biliarios completos.

MALES NERVIOSOS TREDENGION

Howard! Howard!-Tal es el grito de les enfermos de os nervios. Curanse los hipocondriaces, los historismos, ve hidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvan-simientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las pa-rálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los da-memoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Ana nervioso Howard es el único y el más poderoso tónico rep rador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantad por disgustos, emociones fuertes é trabajos execsivos. E regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos fun-cionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa Howard—soberano agente terapeutico para curar todos lo accidentes nervioses experimenta rapidamente tale resu accidentes nervissos—experimenta rapidamente tale resultados, que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no pode screer en los efectos tan prontos y sorpfendentes um mentamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decalidad regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles o tentituosas; al decaimiento profundo y la falta de energia e las determinaciones, sucedense el vagor y tal entereza a voluntad, que el individuo llega à creerse transformado. tro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelveu las ides con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla confusión en que poco há veialas envueltas; siéntese memorente la fuerza de las ideas, y al discurrir agradable fácil. A estas modificaciones únense la de una más ide respiración, la sensación de la traquilidad y marcha norma del corazon, un sueno tranquilo, reposado y reparador, de que se sale cada día más fuerte, agil y activo. Pero esta profundas y rapidas modificaciones que introduce el medicamento en elorganismo, no paran ahí; continúan pera tentes y progresivas, hasta que hacen desabarecer to tentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer to huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howen Las señoras principalmente y los individuos cuyo sisten nerviose se halla en constante tensión, por las condicion especiales de la vida moderna, las luchas, satisfaccion sensuales, vida rebosante de placeres, precompaciones, in stas de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadore bolsistas, eteétera, hallarán el seguro de su salud, de tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard. 4 y setas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: bonés Depositario, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madel

W .08

carridad adeudada.

Entrada general Su continuos.

DR LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y afamadas aPildoras Anticépticas del Doctor de Constant de Regione Pública de Paris, Academia de Reuselas y Comité Directivo de la Croco Blancalo Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y kan obtenido en Regiones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro Coran en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, dos catarros pulmoneros, destinados que han comprobado su bondad y eficacis. Las usan les propios més de constituente el mode de obrar de estas aPildoras Anticépticas no los ales casos por la razón sans de un pensador ilustre para tair el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las aPildoras Anticépticas, pical mas la tos, modifican la expecto-ración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se has boticas, Capellanes, 1, duplicado, MADRLE.

LOS GRANDES REMEDIOS

Las «Pildoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitar los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja

en las boticas.

El importantisimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Glébulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien
informados por la razón sans de un pensador ilustre para
curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminates y demás desarreglos genitales por abusos é
vejez. Son tónicos, vigoroses y curan aun cuando se hayan
ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la
consiltuye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.

Su preclo TRES PESETAS, franco de porte.

Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuent
ensayado otros remedios sin resultado positivo.

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prezi

Para los suscriptores à EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céi

peseta

al kand coubto a out as 13 f

DIARIO DE LA TARDE

MAYOR CIRCULACION

SUSCRIPCIONES .- PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.

PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.

ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.

ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SECUNDA PLANA A 5 EN LA TERCERA " A 5 EN LA CUARTA ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletin, primera ó segunda plana, CADA CUATRO lineas, tipo 8 á nueve ciceres, UNA peseta CINCUENTA céntimos, te anuncio, de excepcional garatura, tiene la ventaja le publicarse en el sitio más visible del periódico.

Colonidados á precios convencionales. —Número suelto, el del dia, 5 céntimos. —Número atrasado, 25 céntimos. —Veinticinco ejemplares. 75 céntimos. elegramas

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importo pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo à la Administración, en letra del Giro Mútulo por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.

A los que lo so iciten, teniendo el propósite de organizar la venta pública de ELIDEAL en la localidad de sulti sidencia, se les servira GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejempiares, por vía de ensayo. Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.

En las pollaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse à hacerlo las perne tengan por conveniente, resultandoles por este servicio una comisión de 40 por 100.

Cada ejemplar se vende en la administración à 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 35 ejemplane resulta, por consiguiente à 35 centimos.

L. PAGO ES ADELANTADO y el procedimiente para organisar la venta en provincias! sencillistica-

TODA LA DOBRESPONDENCIA; CAPELLANES, 1, SEGUNDO; MADRID.